Anotado

Asunción, Febrero 11 de 1891

94

Estando de regreso el Encargado del Archivo General de la Nación, Don Francisco de Regis Abella

El Presidente de la República —

Decreta:

Art.º 1º Repónganse en su puesto al espresado Señor Abella.

Art.º 2º Dense las gracias al Señor Escribano Mayor de Gobierno por los servicios prestados durante la ausencia de aquel.

Art.º 3º Comuníquese, publíquese y dese al Registro Oficial.

Gonzalez

José E. Sosa